
Lugar y fecha: Los Polvorines, 21 de octubre de 2024

Alejandro Ontiveros
Secretaría de Desarrollo Tecnológico y Social
Universidad Nacional de General Sarmiento

Ref.: Dictamen de la Convocatoria de Becas de Vinculación Tecnológica y Social -
Curricularización de la extensión.

Asignatura: Mediciones Eléctricas y Electrónicas.

De mi mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted con el propósito de elevar el dictamen correspondiente a la adjudicación de 1 (una) becas de Desarrollo Tecnológico y Social, para curricularización de la extensión de la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas de la carrera de Ingeniería Electromecánica.

La beca, cuya realización está prevista en el marco de la curricularización de la extensión de la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas tiene una duración de 2 (dos) meses y se solicita 1(una) beca.

Requisitos: (académicos y experiencia previa)

- No haber sido objeto de sanciones disciplinarias en la UNGS.
- Ser estudiante de la carrera de ingeniería electromecánica.
- Haber aprobado la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas (cohortes 2023-2024).
- Porcentaje de materias aprobadas de la carrera de al menos 60%.

Se valorará:

- Haber participado en proyectos de servicio y/o investigación vinculados con el uso responsable y eficiente de la energía eléctrica.
- Tener disponibilidad para realizar tareas vinculadas al proyecto en los horarios que se indicarán en una entrevista.
- Buena disposición para trabajar en equipo.
- Nota final de la asignatura de referencia y promedio general de la carrera.

La valoración se realizará sobre la base del Curriculum Vitae, eventualmente, con una entrevista y una prueba técnica.

Plan de Actividades/tareas a realizar:

- Colaborar con las tareas de vinculación de las organizaciones sociales participantes

- Colaborar con la implementación del proyecto de ingeniería de la asignatura vinculado al asesoramiento sobre el uso eficiente y racional de la energía eléctrica.
- Caracterizar el consumo energético de los edificios públicos asociados.

A la convocatoria se presentaron 2 (dos) postulantes:

- *Gavilán, Natalia*
- *Martinez, Ariel Enrique*

La beca es una instancia formativa de estudiantes para promover su participación en proyectos de vinculación con demandas sociales, orientados por equipos de investigación de la UNGS, que implica establecer un proyecto de aprendizaje para el becario en el marco de la propuesta.

Por ello, fueron seleccionados para integrar el orden de mérito.

- *Gavilán, Natalia Isabel*
- *Martinez, Ariel Enrique*

De estos 2 (dos) postulantes se consideró para su valoración en el orden de mérito:

- *Gavilán, Natalia*
 - Carrera: Ingeniería Electromecánica (90%)
 - Posee experiencia laboral en el Departamento de Regulaciones Automotrices (INTI)
 - Posee experiencia en docencia en la asignatura de Sistemas de Representación.
 - Posee experiencia en docencia en el nivel secundario en asignaturas de ciencias exactas.
 - Cuenta con capacitaciones extracurriculares, entre las que se destaca: Industria 4.0, Eficiencia Energética, Tecnología de Gestión y Tecnologías con impacto Ambiental. Pyme UNGS-INTI 2022.
 - Presenta asistencia a congresos de ingeniería.
 - Es integrante adscripta en proyecto de investigación y transferencia en el IDEI.
 - Aprobó la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas con nota de 8 (ocho).
- *Martinez, Ariel Enrique*
 - Carrera: Ingeniería Electromecánica (76%)
 - Es diseñador freelance en análisis, diseño y mejora de suspensión para autos deportivos y trabajos de ingeniería.
 - Posee experiencia en la firma Technology Research S.A como encargado de producción.
 - Fue becario de la asignatura Física II.
 - Fue becario en docencia y desarrollo tecnológico y social.
 - Es co-autor de dos trabajos presentados en el Congreso Argentino de Ingeniería.

- Posee antecedentes en adscripción en investigación en proyecto de investigación del Idel.
- Cuenta con cursos extracurriculares de capacitación, entre los cuales se destaca el curso de posgrado de Mejora Continua dictado por la Sociedad Argentina pro Mejoramiento Continuo (SAMECO).
- Aprobó la asignatura Mediciones Eléctricas y Electrónicas con nota 8 (ocho).

De la evaluación de antecedentes y los resultados del test técnico en la etapa de selección, surge el siguiente orden de mérito:

1. Gavilán, Natalia
2. Martinez, Ariel

En virtud de lo expuesto, se recomienda otorgar *1 (una)* beca a:

- Gavilán, Natalia

Maximiliano E. Véliz
Firma Director/a: